



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO
EJECUTIVO Rad: 2020-00046-00	LUCILA LEON ACEVEDO	DIANA CAROLINA GONZALEZ GERONIMO Y OLGA LUCIA MENDOZA JERONIMO	Traslado por tres (3) días a la parte demandada del Recurso de reposición contra el auto de fecha 22 de agosto de 2022, proferido por el Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Puerto Colombia.

FECHA DE FIJACIÓN	6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	8:00 A.M.
EMPIEZA A CORRER	07 DE SEPTIEMBRE DE 2023	8:00 A.M.
FINALIZA TÉRMINO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	5:00 P.M.

Puerto Colombia, Atlántico, 5 de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS
Secretaria

Firmado Por:
Maria Isabel Ortega Cubillos
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Puerto Colombia - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5f8fc14777a4ead288c55a09ac3cde6edf526d8a3a536ed2dce31819696ad7c**

Documento generado en 05/09/2023 04:57:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>